

9936 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Fagor», modelo DR-22 U-2360 y variantes, fabricados por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en Mondragón (Guipúzcoa).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en barrio de San Andrés, sin número, de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de frigorífico-congelador, fabricado por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en su instalación industrial ubicada en Mondragón (Guipúzcoa):

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0203/85 y AF-F-0203/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorias previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave IA/86/411/VI-049-08, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0152, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermetico, clase N, congelador con un volumen de 73 dm³ bruto y útil y una potencia nominal de 165 W.

El compresor de estos aparatos es unidad hermética L-88BW-AE 4ZF11.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Dm³.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fagor», modelo DR-22 U-2360.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Fagor», modelo DR-22 U-2360-L.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Fagor», modelo DR-22 U-2360-B.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Fagor», modelo DR-22 U-2360-P.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Aspes», modelo DR-22 CD-2360.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Aspes», modelo DR-22 CD-2360-PB.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Aspes», modelo DR-22 CD-2360-P.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Novelty», modelo DR-22 FN-4000.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Coldmatic», modelo DR-22 C-2380.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Coldmatic», modelo DR-22 C-2380-L.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Indesit», modelo DR-22 2538.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Philco», modelo DR-22 PH-514-F.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Otsein», modelo DR-22 DP-3850.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «Otsein», modelo DR-22 DP-3850-P.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «ITT», modelo DR-22 ITT-325.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Marca «ITT», modelo DR-22 ITT-325-P.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 325.

Tercera: 4,5.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9937 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Fagor», modelo DR-10 U-2250-P y variantes, fabricados por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en Mondragón (Guipúzcoa).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en barrio San Andrés, sin número, municipio de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de frigorífico-congelador fabricado por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en su instalación industrial ubicada en Mondragón (Guipúzcoa):

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0205/85 y AF-F-0205/85, conforme al Real